

SIRI S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2015, se resolvió designar a los miembros del Directorio de SIRI S.A. (con Estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 12/12/2001 al Tomo 82, Folio 9392, N° 496, y sus notas modificatorias-y/o complementarias), por el término de tres (3) ejercicios, recayendo las respectivas designaciones en las personas que se mencionan a continuación y en los cargos que para cada caso se mencionan:

Presidente: al señor Héctor José Ortiz, titular del D.N.I. N° 6.053.635, C.U.I.T. N° 20-06053035-2, de apellido materno García nacido el 02/08/1943, de nacionalidad argentina, de profesión Empresario, con domicilio en la calle Olmos N° 472/480 de la ciudad de Rosario, de estado civil casado; Vicepresidente: a la señora Mariana Ortiz, titular del D.N.I. N° 26.073.740, C.U.I.T. N° 27-26073740-1, de apellido materno Siri, nacida el 20/11/1977, de nacionalidad argentina, de profesión Empresaria, con domicilio en la Morrison 7822 de la ciudad de Rosario, de estado civil casada; y Directora Suplente a la señora Beatriz del Carmen Siri, titular del D.N.I. 5.745.135, C.U.I.T. N° 27-05745135-7, de apellido materno Leal, de nacionalidad argentina, de profesión Psicóloga, con domicilio en la calle Olmos N° 472/480 de la ciudad de Rosario, de estado civil casada. Todos los designados constituyen domicilio a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en el que tienen denunciado precedentemente como su domicilio real.

\$ 60 269993 Sep. 2

ORTIZ FISCHER Y CIA. S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Mayo de 2015, se resolvió designar a los miembros del Directorio de ORTIZ FISCHER Y CIA. S.A., (con Estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 12/12/2001 al Tomo 82, Folio 9338, N° 495, y sus notas modificatorias y/o complementarias), por el término de tres (3) ejercicios, recayendo las respectivas designaciones en las personas que se mencionan a continuación y en los cargos que para cada caso se mencionan:

Presidente: al señor Héctor José Ortiz, titular del D.N.I. N° 6.053.635, C.U.I.T. N° 20-06053035-2, de apellido materno García, nacido el 02/08/1943, de nacionalidad argentina, de profesión Empresario, con domicilio en la calle Olmos N° 472/480 de la ciudad de Rosario, de estado civil casado; Vicepresidente: al señor Santiago Pablo Ortiz, titular del D.N.I. N° 20.233.910, C.U.I.T. N° 20-20233910-8, de apellido materno Siri, nacido el 03/10/1968, de nacionalidad argentina, de profesión Empresario, con domicilio en la calle García del Cosío N° 391 Bis de la ciudad de Rosario, de estado civil casado; Directora Titular a la señora Mariana Ortiz, titular del D.N.I. N° 26.073.740, C.U.I.T. N° 27-26073740-1, de apellido materno Siri, nacida el 20/11/1977, de nacionalidad argentina, de profesión Empresaria, con domicilio en la Morrison 7822 de la ciudad de Rosario, de estado civil casada; y Directora Suplente a la señora Beatriz del Carmen Siri, titular del D.N.I. 5.745.135, C.U.I.T. N° 27-05745135-7, de apellido materno Leal, de nacionalidad argentina, de profesión Psicóloga, con domicilio en la calle Olmos N° 472/480 de la ciudad de Rosario, de estado civil casada. Todos los designados constituyen domicilio a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en el que tienen denunciado precedentemente como su domicilio real.

\$ 77 269994 Sep. 2

AUTOPISTAS

REPUESTOS S.R.L.

CONTRATO

El día 24 de Agosto de 2015 los socios de Autopista Repuestos S.R.L. formalizan el acuerdo de cesión de cuotas societarias, que de común acuerdo habían suscripto en el acta de fecha 06 de Agosto de 2015 en sede social.

El Sr. Abel Edgardo Regó, de nacionalidad argentino, D.N.I. 16033573, C.U.I.T. 20-16033573-5, nacido el 14 de Diciembre de 1962, con domicilio en Pasaje Comas 4242 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Patricia Alejandra Bachmann, argentina, DNI 16985543, de profesión ama de casa, cede al Sr. Rubén Sergio Don, argentino, D.N.I. 14704651, C.U.I.T. 20-14704651-1, nacido el 10 de Mayo de 1962, con domicilio en calle Río Negro Nro. 2363 - Santa Rita - de la ciudad de Granadero Baigorria, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Claudia Fernanda Uriarte, argentina, D.N.I. 14981858 nacida el 16 de Abril de 1962, de profesión docente la cantidad de 3750 cuotas partes de la que es propietario, representativas del 25 % del capital social, de valor nominal de \$ 10 y a la Sta. Sofía Victoria Don, argentina, D.N.I. 34.393.390, C.U.I.L. 27-34393390-3, nacida el 17 de Marzo de 1989, con domicilio en calle Río Negro Nro. 2363 - Santa Rita - de la ciudad de Granadero Baigorria, de profesión empleada, de estado civil soltera, la cantidad de 3750 cuotas partes de la que es propietario, representativas del 25% del capital social, de valor nominal de \$ 10 cada una.

Como consecuencia de esta cesión el capital social de Autopista Repuestos S.R.L., fijado en la suma de \$ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil), dividido en 15.000 (quince mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) y queda conformado de la siguiente forma:

El socio Claudio Enrique Uriarte, 7.200 (siete mil doscientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 72.000 (pesos setenta y dos mil) el socio Rubén Sergio Don 4.050 (cuatro mil cincuenta) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 40.500 (Pesos cuarenta mil quinientos) y la Sta. Sofía Don 3750 (tres mil setecientos cincuenta) cuotas o sea la suma de \$ 37.500 (pesos treinta y siete mil quinientos).

Quedan ratificadas las demás cláusulas del contrato original.

\$ 77 269995 Sep. 2

LAS CAÑAS S.A.

continuadora de GAHUCA SCA

TRANSFORMACION

Por Asamblea Unánime del 8/03/2015 ratificada por Asamblea Unánime del 23/04/2015 se decidió transformar la sociedad GAHUCA SCA en "LA CAÑADA SA." como continuadora de la anterior. Atento la IGPJ advirtió que la denominación elegida se encuentra ya registrada por ante esa Inspección se decidió por asamblea unánime del 12 de Agosto de 2015 que la denominación social será "LAS CAÑAS SA." continuadora de Gahuca SCA. quedando ella compuesta por Carlos Alberto Fernández Díaz DNI 12.698.400 CUIT 20-12698400-7 argentino, casado, productor agropecuario, con domicilio en calle Buenos Aires 607 piso 13° de la ciudad de Rosario con el 80% del capital social y Patricia Hallberg DNI 14.392.708 CUIT 27-14392708-9 argentina, casada, abogada, con domicilio en calle Buenos Aires 607 piso 13° de la ciudad de Rosario con el 20% del capital social, tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes operaciones en el país o en el extranjero: a) Producción Agrícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. B) Producción Ganadera: para explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de animales, engorde o invernada, propia o ajena, para consumo propio y/o compraventa en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. C) Comercial: a la compraventa de los productos antes mencionados, de semillas, productos agrícolas, maquinarias, tractores, vehículos y herramientas afines, animales de trabajo; y a toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. D) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, reparación de bienes involucrados; transporte y asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales. Su duración será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, el capital social de \$200.000 dividido en 2000 acciones nominativas no endosables de un voto de \$100 cada una. La administración estará a cargo de un directorio compuesto por Carlos Fernández Díaz como director titular e Ignacio Fernández Díaz DNI 30.698.699 CUIT 20-30688689-5 soltero, productor agropecuario, domiciliado en Zona rural Gödeken Pcia. Santa Fe como director suplente. La representación legal de la misma estar a cargo del presidente del directorio. La sociedad prescinde de la Sindicatura ejerciendo los socios el contralor conferido por el Art. 94 Ley Nº 19.550 El cierre de ejercicio será el 31 de Diciembre de cada año.

\$ 80 269986 Sep. 2

TIEXAR S.R.L.

CONTRATO

Que mediante expediente "TIEIXAR SRL "Expte. N° 2759/15, en trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Sta. Fe, los Sres. Mauro Biancotti, de 26 años, argentino, soltero, D.N.I. N° 34.288.584, CUIL N° 20-34288584-6, mayor de edad, nacido el 13/12/1988, empleado, con domicilio en calle Avenida Francia 2246 de Rosario, Provincia de Santa Fe, el señor Francisco Funes, de 27 años, argentino, soltero, DNI N° 33.364.862, CUIL 20-33364862-9, mayor de edad, nacido el 24/09/1987, empleado, con domicilio en calle Iriondo 1353 Piso 2 Depto. B de Rosario, provincia de Santa Fe, el señor Renato Abel Diez, de 27 años, argentino, soltero, DNI N° 33.813.760, CUIL 20-33813760-6, mayor de edad, nacido el 13/04/1988, empleado, con domicilio en calle Entre Ríos 2036 Piso 10 Depto. B de Rosario, provincia de Santa Fe, el señor Emanuel Mario Tormann, de 29 años, argentino, soltero, DNI N° 31.884.229, CUIL 23-31884229-9, mayor de edad, nacido el 21/09/1985, empleado, con domicilio en calle Iriondo 1353 Piso 2 Depto. B de Rosario, Provincia de Santa Fe, la señora Natalia Donadio, de 32 años, argentina, casada en primeras nupcias con Alvaro Torrado, DNI N° 30.026.833, CUIL 27-30026833-7, mayor de edad, nacida el 23/05/1983, empleada, con domicilio en calle Balcarce 148 Bis Piso 9 Depto. A de Rosario, provincia de Santa Fe y el señor Matías Luis Plano, de 29 años, argentino, soltero, DNI N° 31.707.389, CUIL 20-31707389-6, mayor de edad, nacido el 03/12/1985, empleado, con domicilio en calle Jujuy 2028 Piso 1 Depto. B de Rosario, provincia de Santa Fe, decidieron constituir mediante instrumento de fecha 30 de julio de 2015, TIEIXAR SRL; El domicilio de la sociedad será el de calle Jujuy 2028 Piso 1 Depto. B de Rosario, Provincia de Santa Fe; El objeto de la sociedad será la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: la fabricación, compraventa, y reparación de repuestos para maquinarias industriales. El plazo de duración de la sociedad será el de 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de pesos doscientos setenta mil (\$ 270.000,00). La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo un socio gerente, el Sr. Matías Luis Plano. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de cada uno de los socios. La fecha cierre del ejercicio será el 30 de junio de cada año.

\$ 80 269932 Sep. 2

CONSTRUCCIONES

CIC S.A.

DESIGNACION DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber por el término y en cumplimiento de lo previsto en el Art. 10 Inc. b) de la Ley 19.550, que los Sres. accionistas de CONSTRUCCIONES CIC S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio al Tomo 89 Folio 9640 N° 522 -Sección Estatutos- en fecha 03/09/2008, mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2014 han elegido los miembros del Directorio, resultando de dicha elección la designación de un Director Titular, habiendo sido elegido como Presidente el Sr. Rafael Alberto Perlo, DNI N° 8.524.942, CUIT N° 20-08524942-9, argentino, nacido el 8 de Abril de 1951, de apellido materno Margariti, casado en primeras nupcias con María Sana Córdoba, de profesión Ingeniero, domiciliado en calle Washington 468 de Rosario, y un Director Suplente, habiendo sido elegido el Sr. Guido Rafael Perlo, DNI N° 28.771.590, CUIT N° 20-28771590-1, argentino, nacido el 15 de Mayo de 1981, de apellido materno Córdoba, soltero, de profesión Ingeniero, domiciliado en calle Washington 468 de Rosario, quienes constituyen domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley General de Sociedades en calle Entre Ríos 2157 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 60 269919 Sep. 2

AUS NET S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Marcelo Jorge Dip, argentino, nacido el 31 de Enero de 1957, divorciado de primeras nupcias de María Marta Gilardone, según sentencia de fecha 21 de Febrero de 2013 dentro de los autos caratulados Gilardone Maria Marta y Dip Marcelo s/divorcio por presentación conjunta, Expte. N° 3562/12, que tramitan por ante el Tribunal Colegiado de Instancia Unica de Familia de la Séptima Nominación de Rosario, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en la calle Venezuela 546 Bis, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, DNI 12.700.732, CUIT: 20-12700732-3 y el señor Marcelo Orlando Fracchia, argentino, nacido el 26 de Mayo de 1965, casado en primeras nupcias con Gabriela Cervetto, de profesión Técnico Electrónico, con domicilio en la calle Garzón 1122, P.A., de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, DNI 17.413.533, CUIT: 23-17413533-9.

2) Fecha de celebración: 2 de Julio de 2015.

3) Denominación: AUS NET Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) Domicilio legal: Venezuela 546 Bis- Rosario.

5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros los servicios que se detallan a continuación: A) Generación de sistemas de información geográfica, servicio de monitoreo del agro e hidrológico. B) Aplicación de nuevas tecnologías informáticas para el tratamiento de la información y la transmisión de datos con la finalidad de crear y administrar base de datos con orientación agropecuaria e hidrológica. C) la realización de actividades de internet con Hosting para empresas, suministro de servicios de información, programación, alquiler y venta de software para plataformas informáticas a medida y formación de base de datos. D) Alquiler de equipos para el monitoreo del agro y monitoreo hidrológico.

6) Duración: Diez años.

7) Capital: ciento ochenta mil pesos (\$ 180.000,00) en 18.000 cuotas de \$ 10,00 cada una. Marcelo Jorge Dip (14.400) catorce mil cuatrocientas cuotas por un valor de pesos ciento cuarenta y cuatro mil (\$ 144.000,00) y Marcelo Orlando Fracchia (3.600) tres mil seiscientos cuotas por un valor de pesos treinta y seis mil (\$ 36.000,00). Integrando 25% en efectivo y saldo dentro de los veinticuatro (24) meses.

8) Administración: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, que podrán o no ser socios. En éste acto se designa como gerente al socio Marcelo Jorge Dip, que actuará en forma individual. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la sociedad, estará a cargo de dicho gerente, quien actuando en forma individual obligará a la sociedad, firmando en cada caso con su firma precedida de la denominación de la Sociedad que estampará en sello o de su puño y letra.

9) Fiscalización: A cargo todos los socios.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 100 269917 Sep. 2

MINICHACO S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los socios: Gisela Carolina Morel, argentina, nacida el 08 de Abril de 1981, DNI número 28.525.432, domiciliada en la calle Marcos Lenzoni 4830 de la ciudad de Villa Constitución, de profesión comerciante, soltera; la señora Jorgelina Cipriana Flores, argentina, nacida el 16 de Julio de 1955, DNI número 11.699.557, domiciliada en la calle Marcos Lenzoni 4830 de la ciudad de Villa Constitución, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Víctor Morel, DNI número 7.921.600.

2) Lugar y fecha del contrato constitutivo: Rosario, 03 de Agosto de 2015.

3) Denominación social: Minichaco S.R.L.

4) Domicilio social: Ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe. Marcos Lenzoni 4830.

5) Plazo de duración: 15 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto social: comercio por mayor y menor en la forma de supermercados, autoservicios, granjas, carnicerías, con predominio de alimentos y bebidas, incluyendo la elaboración de productos de panificación, confitería y comidas pudiendo, en su caso, comercializarlo en forma directa, o indirecta a través de terceros, ya sea por cuenta propia o ajena, o bien asociado a terceros, incluso subarrendando el espacio físico destinado a la explotación Comercial, teniendo a tal fin plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos y contratos permitidos por las leyes, adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de operaciones que se relacionen con el objeto social.

7) Capital Social: \$ 180.000, representado por 180 cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una, totalmente suscripto a la fecha de celebración del contrato.

8) Organización de la Administración: Estará a cargo de Gisela Carolina Morel y de Jorgelina Cipriana Flores, quienes la asumen con carácter de "socio-gerente". A tal fin usarán sus firmas con el aditamento "socio gerente", precedido por la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. En tal carácter, tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y

actos que se vinculen con el mismo, incluso, los que mencionan el artículo 782 y 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto 5965/63 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por operaciones o negocios ajenos a la sociedad, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, el otorgamiento de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados dejando constancia de que la enunciación no es limitativa ni taxativa.

9) Fiscalización: La fiscalización será ejercida en forma directa por todos los socios conforme a lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley 19.550.

10) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 92 269907 Sep. 2

METALKROM S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Primera: El Sr. Carlos Roberto Ragi Dippe, por el presente acto, cede y transfiere a título gratuito con reserva de usufructo a su favor ochocientas cuotas (800) cuotas de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000) a su hijo, Ariel Lisandro Dippe.

Segunda: El Sr. Carlos Roberto Ragi Dippe, por el presente acto, cede y transfiere a título gratuito con reserva de usufructo a su favor ochocientas cuotas (800) de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000) a su hijo Julián Dippe.

Tercera: El Sr. Jorge Omar Biscaini, por el presente acto, cede y transfiere a título gratuito con reserva de usufructo a su favor cuatrocientas cuotas (400) de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) a su hija Mónica Soledad Biscaini.

Cuarta: El Sr. Jorge Omar Biscaini, por el presente acto, cede y transfiere a título gratuito con reserva de usufructo a su favor cuatrocientas cuotas (400) de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) a su hija Cintia Andrea Biscaini.

Quinta: El Sr. Jorge Omar Biscaini, por el presente acto, cede y transfiere a título gratuito con reserva de usufructo a su favor cuatrocientas cuotas (400) de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) a su hijo Lucas Omar Biscaini.

Sexta: Consentimiento: Que, a través del presente, prestan su consentimiento a las cesiones realizadas por los Sres. Carlos Dippe y Jorge Biscaini; los Sres. socios Carlos Roberto Ragi Dippe; María Elena Pardo; Silvia Alejandra Biscaini y Jorge Omar Biscaini.

Séptima: Asentimiento: En este acto, la Sra. Mónica Cristina Dalaison, DNI. 12.527.856, cónyugue del socio cedente, Jorge Omar Biscaini, presta su asentimiento conyugal a la presente cesión de cuotas.

En virtud de la presente cesión de cuotas, queda modificada la cláusula cuarta del Contrato Social, la que queda redactada como sigue: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) divididos en cuatro mil cuotas de Pesos Diez cada cuota (\$ 10), suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Socio Ariel Lisandro Dippe, la nuda propiedad, de ochocientas cuotas (800) cuotas de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000), quedando el usufructo en poder del Sr. Carlos Roberto Ragi Dippe; el socio Julián Dippe, la nuda propiedad de ochocientas cuotas (800) cuotas de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000) quedando el usufructo en poder del Sr. Carlos Roberto Ragi Dippe; la socia Mónica Soledad Biscaini, la nuda propiedad de cuatrocientas cuotas (400) de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) quedando el usufructo en poder del Sr. Jorge Omar Biscaini; la socia Cintia Andrea Biscaini, la nuda propiedad de cuatrocientas cuotas (400) de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) quedando el usufructo en poder del Sr. Jorge Omar Biscaini; el socio Lucas Omar Biscaini la nuda propiedad de cuatrocientas cuotas (400) de pesos diez cada una (\$10) equivalente a la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) quedando el usufructo en poder del Sr. Jorge Omar Biscaini; María Elena Pardo, cuatrocientas cuotas (400), que representan la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) de capital social y Silvia Alejandra Biscaini, ochocientas cuotas (800) de pesos diez cada una (\$10) que representan la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000) de capital social.

\$115 269913 Set 2

L. & C. AGROPECUARIA S.R.L.

CONTRATO

Por estar así en los autos caratulados "L & C AGROPECUARIA" S.R.L. s/Contrato, Expte. N° 669, Fº ..., Año 2015, que tramitan ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber la constitución de una sociedad.

1) Fecha de instrumento constitutivo: 30/06/2015.

2) Integrantes de la sociedad: Lorenzatti Mario Luis Nicanor, argentino, D.N.I. N° 12.067.490, CUIT: 20-12067490-1, domiciliado en San Martín 738 de Barrancas, Provincia de Santa Fe, nacido el 24/07/1958 ocupación médico, estado civil casado en primeras nupcias con Ada Beatriz Crespo, argentina, DNI 13.449.328 y Ada Beatriz Crespo D.N.I. 13.449.328, CUIT: 27-13449328-9 domiciliada en Bv. San Martín 738 de Barrancas, casada, ocupación médica, casada en primeras nupcias con Mario Luis Nicanor Lorenzatti DNI 12.067.490.

3) Denominación Social: L & C AGROPECUARIA S.R.L.

4) Domicilio: Bv. San Martín 738 de la localidad de Barrancas.

5) Duración: cincuenta años.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, o en comisión con terceros, o por mandato de terceros, en el país a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, pudiendo realizar el sembrado, cultivo, plantación, compraventa y la realización de toda clase de operaciones de comercialización de cereales, cultivos, oleaginosas, graníferas, forrajeras; cría, engorde, invernada, venta y/o comercialización de ganado vacuno, ovino y toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos, granjas y cabañas y el desarrollo de toda otra actividad conexas y/o complementaria a la agropecuaria.

7) Capital Social: Pesos quinientos mil, dividido en cincuenta mil cuotas de Pesos diez cada una que suscriben veinticinco mil y veinticinco mil respectivamente.

8) Administración y Representación Legal: Socia Crespo Ada Beatriz y Socio Mario Luis Nicanor designados como Socios Gerentes.

9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Marzo.

Santa Fe, 03 de julio de 2015 Dr. Freyre, Secretario.

\$ 99 269981 Sep. 2

EVORA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, se ordena la publicación del siguiente edicto, referido a la constitución de: EVORA S.R.L.

Integrantes: Pereyra, Nicolás Andrés, argentino, nacido el 31 de Enero de 1977, DNI 25.729.351, CUIT 20-25729351-4, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Silvana Mónica Vicente, DNI 28.097.306, CUIT 27-28097306-3, con domicilio en la calle Guemes 2285, 4º piso de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Vicente, Lucrecia Soledad, argentina, nacida el 19 de Octubre de 1978, DNI 26.820.319, CUIT 27-26820319-8, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Maximiliano Rossi, DNI 25.446.149, CUIT 20-25446149-1, con domicilio en la calle San Martín 1992 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, y Norberto José Vicente, argentino, nacido el 9 de Septiembre de 1981, DNI 28.933.310, CUIT 20-28933310-0, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Jenny Florencia Lequio, DNI 30.950.117, CUIT 27-30950117-4, con domicilio en calle San Martín 1992 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe.

Fecha del instrumento: 20 de mayo de 2015.

Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación de: EVORA S.R.L.

Domicilio: Avenida San Martín 2009 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe.

Duración: 10 (diez) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: estación de servicios para automotores, compra y venta por mayor y menor de combustibles, lubricantes y gas natural comprimido.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 300.000, (pesos trescientos mil), representado por 30.000 (treinta mil) cuotas de \$ 10, (pesos diez) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio Pereyra, Nicolás Andrés suscribe 1.500 (mil quinientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 15.000, (pesos quince mil). La socia Vicente, Lucrecia Soledad suscribe 13.500, (trece mil quinientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 135.000, (pesos ciento treinta y cinco mil) y el socio Vicente, Norberto José, suscribe 15.000 (quince mil) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 150.000, (pesos ciento cincuenta mil). Los socios integran del capital social el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo en éste acto, conforme boleto de depósito del Banco de Santa Fe S.A. y el 75% (setenta y cinco por ciento) restante, también en efectivo en el término de doce meses de la fecha del presente instrumento.

Administración, dirección y representación: Estará a cargo de un Gerente, Socio o no, cuya función se extenderá por el término de un ejercicio social y podrá ser reelegido. Se designa Gerente al Señor Nicolás Andrés Pereyra, socio de la sociedad, cuyos datos filiatorios surgen "ut supra".

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año.

\$ 106 269983 Sep. 2

OTRO LUGAR ALMACEN DE RAMOS GENERALES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados OTRO LUGAR ALMACEN DE RAMOS GENERALES S.A. s/Designación de autoridades, Expte. Nº 916, Fº — Año 2015, que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2015 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: Presidente: Carlos Federico Mansilla, Argentino, nacido el 28 de Septiembre de 1976, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Leandro N. Alem 1350, San Jorge, Santa Fe. DNI Nº 25.401.829, CUIT No 20-25401829-6. Vicepresidente: Alejandra Silvina Mansilla, Argentina, nacida el 28 de Marzo de 1972, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio en Belgrano 878, San Jorge, Santa Fe. DNI Nº 22.178.739, CUIT Nº 27-22178739-6. Director Suplente: Ramón Eduardo Mansilla, Argentino, nacido el 31 de Agosto de 1945, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en San Luis 1360, San Jorge; Santa Fe. DNI Nº 6.299.485, CUIT Nº 20-06299485-2. Santa Fe, 21 de Agosto de 2015. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 45 269985 Sep. 2

LOS OLIVARES DE VENADO TUERTO S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco y por resolución de fecha 19 de Agosto de 2.015, se ordenó la siguiente publicación de edictos: Por Asamblea General Ordinaria Nº 29 de fecha 14 de marzo de 2.015, se dispuso la designación de los miembros del Directorio y cambio de sede social de LOS OLIVARES DE VENADO TUERTO S.A., con domicilio legal en la ciudad de Venado Tuerto.

Designación del Directorio y distribución de cargos:

Director Titular: Presidente: Bonadeo Pablo Martín, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 17.203.428, C.U.I.T. N° 20-17203428-5, nacido el 30 de Diciembre de 1.964, Ingeniero Agrónomo, casado en primeras nupcias con Patricia Marcela Lugaro, domiciliado en Castelli N° 801 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Director Titular: Vicepresidente: Mourelle Ruano José Luciano, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 16.224.995, C.U.I.T. N° 23-16224995-9, nacido el 14 de Diciembre de 1.962, Licenciado en Económicas, casado en primeras nupcias con María Eugenia Daneri, domiciliado en Juncal N° 2.134 P2 F de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Vocal: Porta Carlos Oscar, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 11.917.137, C.U.I.T. N° 27-11917137-2, nacido el 16 de Marzo de 1.956, empresario, casado en primeras nupcias con Estella Maris Ferri, domiciliado en Pueyrredón N° 944, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Ferri Estella Maris, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 11.619.275, C.U.I.L. N° 27-11619275-1, nacida el 8 de Diciembre de 1.954, docente, casada en primeras nupcias con Carlos Oscar Porta, domiciliada en Pueyrredón N° 944, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Lugaro Patricia Marcela, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 17.469.478, C.U.I.L. N° 27-17469478-3, nacida el 8 de Septiembre de 1.965, docente, casada en primeras nupcias con Pablo Martín Bonadeo, domiciliada en Castelli N° 801, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Daneri María Eugenia, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 18.457.530, C.U.I.T. N° 27-18457530-8, nacida el 5 de Noviembre de 1.967, fotógrafa, casada en primeras nupcias con José Luciano Mourelle Ruano, domiciliada en Juncal N° 2.134 P2 F de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los señores Directores aceptan sus cargos y determinan como domicilio especial la sede social de la sociedad.

Fijación de la sede social: Domingo Romero N° 2.870 - Parque Industrial "La Victoria" - de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

\$ 110 270025 Sep. 2

MERCURIO

SERVICIOS S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se publica lo siguiente:

1) Socios: Hugo Eduardo Pochettino, nacido el 5 de febrero de 1960, de apellido materno "Mateo", de nacionalidad argentina, productor agropecuario, titular del documento nacional de identidad N° 13.676.804, CUIT: 20-13676804-3 y Marta Elena Calvet, nacida el 1° de agosto de 1960, de apellido materno "Savino", de nacionalidad argentina, ama de casa, titular del documento nacional de identidad N° 13.925.235, CUTL: 27-13925235-2, casados entre sí y ambos domiciliados en calle Mitre N° 953 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

2) Fecha de constitución: 4 de agosto de 2015.

3) Denominación: MERCURIO SERVICIOS S.R.L.

4) Domicilio legal: en Mitre N° 953, de la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe).

5) Objeto La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) el transporte automotor de cargas con vehículos propios o de terceros; b) la prestación de servicios agropecuarios de todo tipo, con maquinaria propia; o de terceros; y c) Comisiones, consignaciones y representaciones relacionadas con los rubros indicados. Cuando en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes se lo requiriera, los servicios y/o la comercialización serán hechos con la intervención de profesionales matriculados y habilitados para tales fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6) Plazo: de duración: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: \$ 250.000.-(pesos doscientos cincuenta mil).

8) Administración: A cargo de todos los socios, quienes revestirán como gerentes.

9) Representación legal; a cargo de los gerentes en forma, indistinta.

10) Cierre del ejercicio: último día de febrero de cada año.

Rafaela, 19 de agosto de 2015. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

ESTABLECIMIENTO

GANADERO YASI BERA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista en Autos: "Establecimiento Ganadero Yasi Bera S.A." s/ Designación de Autoridades Expte. 83 año 2015 se hace saber que:

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° Inc. b) y 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2015, se dispuso:

Designación de nuevo directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Director titular: Miguel Angel Levato, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 4431915, CUIT N° 20-04431915-3, nacido el 5 de diciembre de 1943, casado, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Pedro A. Rivera 2960 5° P. de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Presidencia. Directora Suplente: María Alejandra Levato, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 21786807, CUIT N° 27-21786807-1, nacida el 20 de julio de 1971, domiciliada en calle Jean Jaures 76, 5° p. Dto. 12 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, de profesión fonoaudióloga, estado civil casada.

El plazo de duración es de dos ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 31/12/2016.

Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en F. Luis Beltrán 1173 de la ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe.

Reconquista, 5 de agosto de 2015. Mirian Graciela David, secretaria.

DISE S.R.L.

MODIFICACION DE LA

GERENCIA PLURAL

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POR IMAGENES - SECCION ECOGRAFIA - SANATORIO GARAY S.R.L., Expte. N° 723/15, que tramitan por ante el Registro Público de Comercio, año 2015, Legajo N ° 3042, se hace saber que por Acta de fecha 8 de mayo de 2015, se ha dispuesto el ingreso como gerente, por renuncia del Dr. Carlos Gaggiomo, al Dr. Marcelo Urbano San Martín, en consecuencia la nueva Gerencia Plural quedará conformada de la siguiente manera: "Dr. Dallo, Luis Oscar, DNI. 6.260.010, CUIT 20-6260010-2, argentino, con domicilio en calle Balcarce N° 1535 de la ciudad de Santa Fe; y Dr. San Martín, Marcelo Urbano, DNI. 10.338.419, CUIT 20-10338419-3, argentino, con domicilio en calle Pasaje Quemes N° 2052 de la ciudad de Santo Tomé". Santa Fe, 26 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

MOTOR PARTS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de MOTOR PARTS S.A., según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2015 donde queda constituido el Directorio, por el término de un ejercicio, de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Ramón Basso, D.N.I. 13.224.676; Vicepresidente: Martín Eduardo Basso, D.N.I. 24.073.052; Directores Titulares: José Luis B. Basso, D.N.I. 7.989.656; Jorge Aníbal Alberto, D.N.I. 10.154.347; Síndico titular: Alfio Martín Re, D.N.I. 12.883.562; Síndico suplente al C.P.N. Rodolfo Mario Laura, D.N.I. 13.854.220.

Rafaela, 26 de agosto de 2015. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$45 270053 Set 2

PLASTICOS PILAR S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "PLASTICOS PILAR SRL s/ Designación de Gerente, se ha dispuesto la siguiente publicación: Por resolución de los socios de PLASTICOS PILAR SRL. adoptada en reunión de fecha 26/02/2015 en la que se ha dispuesto: a.- Designar como Gerente al señor Juan Cruz Bostico, DNI. 33.104.969, CUIT 20-3310499-8, nacido el 08 de abril de 1988, apellido materno Galopín, soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en 12 de octubre 1262 de la localidad de Pilar, Provincia de Santa Fe.

Rafaela, 24 de agosto de 2015. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 270049 Sep. 2

LUGANO CAM S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio se procede a realizarla siguiente publicación, conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550 y de acuerdo con el acta Constitutiva de fecha 24 de agosto de 2.015, que ha resuelto la constitución de "LUGANO CAM S.R.L."

1) Roberto Daniel Mazza, argentino, de profesión Comerciante, DNI. Nº 10.748.659, CUIT Nº 20-10748659-4, nacido el 27 de Marzo de 1.953, casado, y Nora Santa Girotti, argentina, de profesión Comerciante, DNI. Nº 14.072.788, CUIT Nº 27-14072788-7, nacida el 01 de Noviembre de 1.960, casada, ambos domiciliados en Italia 546, de la Localidad de Alcorta de la Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del Contrato: 24 de agosto de 2.015.

3) Denominación: "LUGANO CAM S.R.L."

4) Domicilio Social: Belgrano 286, Alcorta, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio de transporte terrestre, en todas sus formas, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero.-

6) Duración: el término de Duración se fija en Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000.-), dividido en Dos Mil Quinientas cuotas (2.500) de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una de valor nominal, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: Roberto Daniel Mazza suscribe Mil doscientas cincuenta (1.250) cuotas de capital y Nora Santa Girotti suscribe Mil Doscientos cincuenta (1.250) cuotas de capital. Los socios integran el 25% en efectivo, y el resto dentro de los dos años de la fecha.

8) Administración: La administración estará a cargo de los Socios Roberto Daniel Mazza y/o Nora Santa Girotti, actuando como

Gerentes de la sociedad en forma indistinta.

9) Fiscalización: estará a cargo de todos los Socios.

10) Balance General: La Sociedad cerrará su ejercicio el día 30 de septiembre de cada año.

\$ 80 270064 Set. 2

ALABERN, FABREGA

& CIA. S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A efectos del art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que por Actas de Asamblea Ordinaria n° 97 de fecha 30 de marzo de 2.015 de elección de nuevo Directorio; y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos n° 885 de fecha 1° de abril de 2015, presentadas para su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario, Expte. n° 1547/2015, la integración del Directorio y Sindicatura de ALABERN, FABREGA & CIA. S.A, CUIT n° CUIT 30-50673249-9, quedó conformado por: Director Titular - Presidente: Dr. Federico Miguel Caparrós Bosch, argentino, nacido el 29.09.1961, casado, de profesión abogado, con domicilio en Uruguay 3241 lote 29 barrio Las Victorias San Fernando, Provincia de Buenos Aires, titular del DNI. 14776924, CUIT 20-14776924-6; Director Titular-Vice - Presidente: Dr. Adrián Darío lungman, argentino, nacido el 05.11.1958, casado, abogado, con domicilio en Avda. Córdoba 1336 piso 10 oficina 38 de la ciudad de Buenos Aires, titular del DNI. 13.071.355, CUIT 20-13071355-7. Síndico Titular: Dr. Cristian Bejer, argentino, nacido 13.8.56, casado. Contador, con domicilio en Pje 1509 n° 8294, Rosario, titular del DNI. 12.522.989.- Síndico Suplente: Dr. Marcelo Amadeo Salemme, argentino, nacido el 07/08/1970, casado, Contador, con domicilio en Unión 2328 de Rosario, titular del DNI. 21722519. Quienes asumieron sus cargos por el término de un ejercicio, no obstante que proseguirán vigentes hasta que sean electas las nuevas autoridades en la asamblea ordinaria que considere el ejercicio que finalizará el 31 de octubre de 2.015.- Constituyeron domicilios especiales, a los efectos previstos en la Ley de Sociedades, en calle Córdoba 1147 Piso 2 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Rosario, 27 de agosto de 2015.

\$ 75 270160 Ag. 2

MOKKA S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y

RETIRO DE SADIO

El socio Sebastian BELTRANDO cede la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad "MOKKA S.R.L." es decir la cantidad de quinientas (500) cuotas de capital con un valor nominal de cien pesos (\$ 100,00) cada una a Edgardo GIANNETTI. El socio Esteban GIANNETTI presta su expresa conformidad con la cesión y acepta los términos y las condiciones en los que la misma fue efectuada.

Fecha de Instrumento: 10/5/2015.-

\$ 45 270102 Sep. 2